

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6745** GRUPO INBIOTIC, S.L.

El Administrador único convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará en Zaragoza, en la calle León Felipe, números 7-9, en la sede de ESMEDAGRO, a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2015, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Entidad en el citado ejercicio.

Tercero.- Ampliación de capital en la cantidad de 669.258 €, mediante la creación de 669.258 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. El aumento que se propone se realizará en cuanto a 178.573 € con mediante aportaciones no dinerarias y en cuanto a 490.685 euros con cargo a nuevas aportaciones dinerarias a fin de respetar y mantener el mismo porcentaje de ampliación en el capital social se propone la ampliación de su parte con cargo a aportaciones dinerarias ya que la sociedad no dispone de referencia alguna que permita plantear aportaciones no dinerarias por el mismo, y fijación de plazo de desembolso de estas últimas.

Cuarto.- Modificación del modo de convocar las Juntas Generales con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los anteriores acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 9 de junio de 2015.- El Administrador único, don José Ignacio Catalán Montañés.

ID: A150028377-1